

El informe del domingo
Y EL GOBIERNO VIRÓ...

CONTACTENOS ▶ domingo@comercio.com.pe

Esta vez no fue un video sino varios audios los que remecieron el Gobierno poniendo en tela de juicio concesiones petroleras. Se fue un Gabinete y la pelota queda en cancha del Poder Judicial

Siete días que cambiaron la historia

ROCÍO LA ROSA VÁSQUEZ

Un domingo como hoy el Gobierno de Alan García recibió un certero golpe al corazón ejecutado a cuatro manos nada menos que por dos 'compañeros': su cuestionado ex ministro de Pesquería Rómulo León Alegría y quien fuera el abogado del mandatario en temas tributarios, Alberto Quimper, hoy más conocido como 'don Bieto'.

Esta vez no fue un video como el que se trajo abajo el tercer gobierno de Alberto Fujimori, pero sí extensos audios que si bien habían empezado a circular semanas atrás, finalmente vieron la luz en la última edición de "Cuarto poder". Los entregó el ex ministro del Interior Fernando Rospigliosi, quien contó haberlos recibido de manera anónima. Así, la miel que minutos antes nos habían dejado las chicas de la selección de vóley, tras voltear el partido a Argentina, se diluyó rápidamente en los labios.

Todos los que a esa hora tuvimos un televisor en frente escuchamos con estupor cómo estos oscuros personajes se ponían de acuerdo—primero—para concretar—después—que la empresa noruega Discover Petroleum se viera favorecida por Perú-Petro con la concesión de cinco lotes petroleros.

Incluso, mencionaban haber recibido consejitos del ahora saliente ministro de Energía y Minas Juan Valdivia y tener facilidades para coordinar citas con el presidente gracias a las diligencias del entonces jefe del Gabinete Jorge del Castillo.

Un día antes García—acaso puesto en autos de lo que se venía—decía en Piura que "no hay nada que haga más daño al sistema que la corrupción" y que si por allí "aparece alguna rata, ratón o insecto hay que sancionarlo". Pero no solo sería una.

CAPTURA Y CENSURA

La reacción presidencial tras la difusión del primer audio fue inmediata. Cerca de la medianoche Del Castillo y Valdivia ya estaban en Palacio para juntos los tres rechazar toda responsabilidad.

Al día siguiente García aceptaba la renuncia de Valdivia eximiéndolo de delito alguno y pidiendo prisión para las 'ratas'. Minutos después León retaba en la radio que esperaba a las autoridades en su casa. Falso. León se fue con el disco duro de su computadora en mano y hasta el cierre de esta nota no había sido capturado. Quimper era detenido en una clínica local.

Hasta ese momento Del Castillo no estaba dispuesto a dar el paso al costado y reiteraba en todas las tribunas que ser mencionado en un audio y haber aparecido en actos públicos junto a León no lo condenaban, y que jamás coordinó encuentro alguno. La presidenta del PPC, Lourdes Flores, había pedido una remoción del Gabinete, previa censura, y Ollanta Humala la apoyaba.

La tensión se apoderó de Palacio en la tarde del miércoles durante la sesión del Consejo de Ministros. Hasta ese día las posturas estaban divididas. Algunos ministros (los independientes) estaban dispuestos a poner sus cargos a disposición, mientras el resto se resistía a salir en medio del escándalo. Era el feriado del 8 de octubre y el homenaje a Miguel Grau pasaba a un segundo plano.

El jueves el Congreso acordaba recibir al Gabinete Del Castillo pero recién este martes, el mismo día que votaría la censura. Del Castillo no aceptó y llegó hasta el hemiciclo junto con sus ministros. No le permitieron dar su informe y esa misma noche confirmó su renuncia.

La suerte estaba echada. El presidente no iba a exponerlos a la censura inminente y optó por aceptar sus renuncias al día siguiente. Eso sí, despidiéndolos por "la puerta grande". Esa misma noche Yehude Simon aceptó recibir la posta. Mientras tanto, una pregunta sigue en el aire: ¿Dónde está Rómulo León Alegría?

Domingo

5
de octubre

Audio: "Cuarto poder"



9:30 p.m.- El programa de TV emite tres audios que revelan negociaciones amañadas para favorecer a la firma noruega Discover Petroleum. Los involucrados en el escándalo son el director de Perú-Petro Alberto Quimper y el ex ministro aprista Rómulo León Alegría. Dialogan sobre pagos por la concesión para explotar lotes petrolíferos en el zócalo continental y en Madre de Dios. Los audios fueron proporcionados por el ex ministro del Interior Fernando Rospigliosi.

Decisión: Alan García



11:30 p.m.- El presidente de la República anuncia la destitución de Quimper como miembro del directorio de Perú-Petro y la suspensión del contrato petrolero adjudicado a Discover Petroleum. Lo acompañan el jefe del Gabinete, Jorge del Castillo, y el ministro de Energía y Minas Juan Valdivia.



Descargo: Alberto Quimper



9:50 p.m.- Vía telefónica, reconoce sostener una amistad con Rómulo León y que había intervenido en este proceso de licitación. Sin embargo, dijo que no puede decidir qué empresa gana.

Descargo: Daniel Saba



9:55 p.m.- El presidente de Perú-Petro asegura que la concesión a Discover Petroleum fue transparente y anuncia que el contrato firmado será suspendido mientras duren las investigaciones.

Descargo: César Gutiérrez



10:00 p.m.- Dimite al cargo como presidente de Petro-Perú. El funcionario deslindó cualquier vínculo con Quimper, León y con el presunto fraude. Aclaró que la licitación con Discover se llevó a cabo bajo la supervisión de Perú-Petro.



Lunes

6
de octubre



8:36 a.m.- La ex candidata presidencial Lourdes Flores Nano pidió la recomposición del Gabinete.

Decisión: Alan García

9:15 a.m.- El presidente anuncia en el Cusco que acepta la renuncia del ministro Juan Valdivia. Calificó como diálogos malévulos las conversaciones Quimper-León.

Decisión: Min. de Justicia

9:20 a.m.- El Ministerio de Justicia informa que el viceministro Erasmo Reyna y el procurador del Ministerio de Energía y Minas solicitarán a la Fiscalía Anticorrupción la detención de Arias Schreiber, Quimper y León Alegría.

Descargo: R. León Alegría

9:50 a.m.- En diálogo con RPP, retó el pedido de detención del presidente García. "Que vengan, pues, yo estoy en mi casa, que me den un mandato de detención". Ese día habría fugado a Buenos Aires, Argentina.

Decisión: Min. de Justicia

11:36 a.m.- El viceministro de Justicia solicitó detener a León Alegría, Quimper y al abogado Ernesto Arias Schreiber. Serán denunciados por los delitos de corrupción de funcionarios, patrocinio indebido, tráfico de influencias y asociación ilícita para delinquir.

Descargo: Discover P.

8:16 p.m.- El representante legal de la empresa Discover Petroleum, E. Arias Schreiber, aseguró que no ha sido elegido como abogado en dicha firma para cobrar honorarios y repartirlos, como se afirmó en la denuncia sobre irregularidades en la concesión.

Audio: elcomercio.com.pe

9:38 p.m.- En un nuevo audio revelado por este Diario, Rómulo León afirma que recibió cerca de US\$100.000 del dominicano Fortunato Canaán.

Decisión: CAL

10:25 p.m.- La Junta Directiva del Colegio de Abogados de Lima (CAL) acordó abrir proceso disciplinario de oficio a los letrados Alberto Quimper y Ernesto Arias Schreiber por los presuntos actos de corrupción.

Martes

7
de octubre

Audio: El Comercio

7:34 a.m.- Rómulo León asegura en uno de los audios que recibía dinero en su cuenta "dependiendo de a quién había que aceitar". El Comercio revela que el ex aprista expresa su preocupación porque la Sunat investigue sus cuentas.

Decisión: Congreso

11:53 a.m.- La policía ingresa a las viviendas de Rómulo León y de Alberto Quimper pero no los encuentra.

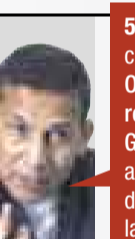
Descargo: Jorge del Castillo

12:41 p.m.- Reconoció que en febrero de este año se reunió con Fortunato Canaán Fernández, representante de la empresa noruega Discover Petroleum. Pero negó que esta cita se haya dado por intermedio de Rómulo León Alegría.

Descargo: Discover P.

1:31 p.m.- La firma noruega Discover Petroleum rechazó las denuncias del pago de sobornos para ser favorecida con contratos petroleros en el Perú. Aceptó que pagó a León Alegría unos US\$63.000 para diversos trámites.

4:34 p.m.- El general PNP, Octavio Salazar, dirigió una segunda incursión en la vivienda de León, pero no lo encontró. En tanto, Alberto Quimper fue internado en la clínica Maison de Santé por una hipertensión.



5:24 p.m.- El ex candidato presidencial Ollanta Humala pidió la renuncia de todo el Gabinete y manifestó su apoyo público a la moción de censura solicitada por la oposición.

Descargo: Fortunato Canaán

6:35 p.m.- Asegura a una radio de su país que vendrá al Perú para aclarar escándalo de contratos. El empresario dominicano admitió que Rómulo León era su representante, pero negó participación en actos de corrupción.

Decisión: Congreso

7:52 p.m.- El Congreso anuncia que una comisión multipartidaria investigará las concesiones de Perú-Petro. El grupo de trabajo contará con 60 días para elaborar su informe sobre las concesiones y contratos efectuados desde el 2006 hasta el 2008.

Decisión: Congreso

9:38 p.m.- La policía detuvo a Alberto Quimper y lo trasladó a la sede de Requisitorias.

Decisión: Congreso

9:43 p.m.- Los legisladores Daniel Abugattas, Miguel Guevara, Rafael Yamashiro, Carlos Raffo y Édgard Reymundo fueron designados miembros de la comisión investigadora.



00:45 a.m.- Jorge del Castillo afirma: "No he renunciado. Habrá que cumplir con el procedimiento (de interpelación), pero primero tendrán que escucharme (en el Congreso), qué sucederá después, no sé. Hay elementos que pretenden involucrarme y no puedo aceptar que se insinúen asociaciones ilegales. No tengo nada que tapar, ha habido reuniones, ya lo he dicho".

Miércoles

8
de octubre

Decisión: Fiscalía

00:49 a.m.- La Fiscalía solicitó al Tercer Juzgado Penal Anticorrupción que actúe rápido para capturar a León, denunciado penalmente por presuntos delitos de colusión, corrupción de funcionarios, asociación ilícita para delinquir y tráfico de influencias.

9:26 a.m.- Alberto Quimper fue trasladado desde la sede de Requisitorias, donde pasó la noche, hasta la carcelita del Poder Judicial. Rómulo León permanece prófugo.



11:03 a.m.- El presidente de la República, Alan García, criticó enfáticamente a los responsables del escándalo de corrupción más grande en lo que va de su gobierno.

Jueves

9
de octubre

Audio: El Comercio

8:03 a.m.- Se difunde un nuevo audio en el que León Alegría y Fortunato Canaán mencionan al ex ministro de Salud, Hernán Garrido Lecca, en un supuesto negocio de salud pública. Canaán, además del rubro petrolero, se dedica al campo de la construcción y el equipamiento de hospitales.

Decisión: Congreso

12:16 p.m.- La junta de portavoces del Congreso acuerda recibir a Del Castillo y sus ministros el martes 14 de octubre, a fin de que informen todo lo acontecido. Del Castillo no aceptó la fecha programada e incursionó en el hemiciclo amparándose en la Constitución. La junta no dio su brazo a torcer.



Decisión: Gabinete

4:12 p.m.- Los integrantes del Gabinete pusieron sus cargos a disposición ante el presidente Alan García durante una reunión de casi dos horas que sostuvieron esa tarde en Palacio de Gobierno. Del Castillo lo anunció en un mensaje a la nación horas después.

Viernes

10
de octubre

Decisión: Congreso

4:00 p.m.- Trascendió que la oposición ya contaba con suficientes votos para aprobar una moción de censura al Gabinete. Esta se iba a votar el martes, luego de escuchar el informe del Gabinete Del Castillo.

Decisión: J. Del Castillo



Decisión: J. Del Castillo

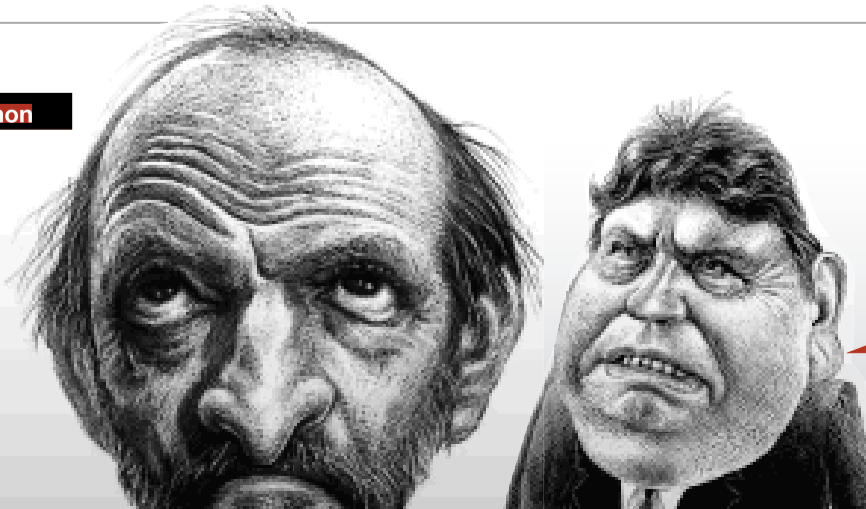
5:50 p.m.- El primer ministro informa que el presidente aceptó la renuncia de todo el Gabinete. Empiezan los rumores sobre su sucesor. En el bolo estaban el presidente regional de Lambayeque Yehude Simon y el ex ministro Pedro Pablo Kuczynski.

Sábado

11
de octubre

Decisión: Yehude Simon

00:30 a.m.- Pasada la medianoche, Radio Programas informó que Simon habría aceptado el encargo horas antes. Este último lo confirmó horas después. Trascendió que el nuevo Gabinete juraría el próximo martes.



1:30 p.m.- El jefe de Estado confirma la designación de Simon y anuncia que le ha pedido el establecimiento "de un gobierno plural y de ancha base". Entre hoy y mañana ambos se encargarán de armar el nuevo Gabinete Ministerial.